

ACTA Nº 3

ACTA DE JUNTA GENERAL REALIZADA EL VIERNES 22 DE MARZO del 2019

En el Cantón Aguarico a los 22 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los señores accionistas de la "COMPAÑÍA SINCHIKRUNA YASUNI" S.A. Quienes fueron legalmente convocados a junta general Ordinaria con la finalidad de tratar el orden del día según la CONVOCATORIA publicada en el diario INDEPENDIENTE que circula en la localidad, misma que se lleva a efecto en la sala de sesiones de la oficina de la empresa ubicada en las calles Susana Vegay vía a Santa Rosa.

ORDEN DEL DIA.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

El señor Presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a los Señores Accionistas asistentes

Acto seguido se procede a la constatación del CUORUM, según listado de La Superintendencia de Compañías existiendo la presencia de los señores accionistas cuya nómina se detalla a continuación.

Nro.	Accionista	Votos	Capital
1.-	SIQUIGUA SANDRO	1 voto	\$ 5,00
2.-	CERDA GREFA DELIA EUGENIA	1 voto	\$ 5,00
3.-	CONDO CERDA WILSON	1 voto	\$ 5,00
4.-	ALVARADO ODILIA	1 voto	\$ 5,00
5.-	ORACO GREFA MARLENE SANDRA	1 voto	\$ 5,00
6.-	JIPA FRANCISCO	1 voto	\$ 5,00
7.-	SALAZAR COQUINCHE ELVIA ZENAIDA	1 voto	\$ 5,00
8.-	COMUNA KICHWA BOCA TIPUTINI	543 votos	\$ 2,715
9.-	GREFA SALAZAR MARLI YESICA	1 voto	\$ 5,00
10.-	COQUINCHE ORACO JIMENA PIEDAD	1 voto	\$ 5,00

La presencia de los Accionistas registrados en esta nomina según sus acciones arroja la cantidad de 552 Votos que corresponde al 98,57 % del capital de la empresa el mismo que determina que existe el suficiente CUORUM Reglamentario.

El Sr. Presidente en uso de sus facultades toma la palabra y declara legalmente instalada la Junta General. Siendo las 15:15 horas pm, acto seguido se procede a tratar el primer punto.

1).- Conocimiento y Resolución del informe de Comisario en el Ejercicio Económico del año 2018

El señor German Tuni comisario de la empresa procede a dar lectura de su informe, documento, En el cual explica claramente la realidad del movimiento económico del año 2018 y sus recomendaciones para el siguiente año, dejando constancia de que todo movimiento de dinero se encuentra registrado debidamente y la información emitida por el banco internacional en sus respectivos estados de cuenta mensuales, los respaldos son las copias de facturas, órdenes de pago y ordenes de ingresos, y otros, mismas que reposan en archivos conjuntamente con los talonarios de las chequeras respectivas. Luego de leído el informe el Sr. Presidente pone en consideración de la sala para la aprobación, el mismo que se aprueba con el voto unánime de los señores Accionistas asistentes.

2).- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente del ejercicio 2018

A Continuación el Sr. Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual da a conocer a la Junta General acerca de la gestión realizada durante el periodo correspondiente al ejercicio económico, del año 2018 en el cual consta todas las actividades realizadas y deja constancia de que todo trámite y gestión se encuentra respaldada con la respectiva documentación que se guarda en archivos y está a disposición de los Accionistas que deseen revisar. Luego de leído el informe, el Sr presidente pone a consideración de la sala para su aprobación, el mismo que se aprueba con la voto unánime de los Señores Accionistas asistentes.

3).- Conocimiento y Resolución de los estados financieros del año 2018

Acto seguido se pone en conocimiento de la junta general los resultados de los Estados Financieros, todos los datos sobre los valores consignados en los estados financieros del año 2018 debidamente elaborados por el señor Contador Alexis Galarza, quien manifiesta que, la información existente en los libros contables sirvieron de base para la elaboración de los Balances y de los Estados Financieros, aquellos documentos como formularios de ingresos y egresos, facturas y otros documentos registran la información, la misma que se guardara en los archivos de la empresa y estarán a disposición de los accionistas que deseen revisarlos, Luego ciertas deliberaciones, el señor presidente pone a consideración de la Junta General, para la aprobación, mismos que se aprobaron con el voto unánime de los Señores Accionistas asistentes.

4).- Conocimiento y Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018

Seguidamente el Sr. Presidente pone a consideración de la junta general manifestando que una vez que se han conocido las cifras del monto de las utilidades en el ejercicio económico que corresponde al 2018, el Sr. Presidente pone a disposición de la sala a fin de que alguien mocione sobre el destino que se pueda dar a las utilidades, pidiendo que se lancen mociones a fin de que las mismas sean discutidas y se pueda tomar la mejor opción.

Sin más asuntos que tratar, siendo las once horas (17h00 PM) el Sr. Presidente agradece por la asistencia a los Señores Accionistas presentes y declara clausurada la Junta General.



Sr. José Miguel Ajón Huatatoca

PRESIDENTE



Sr. Wilson Condo

SECRETARIO

